



**TERCERA ACTA DE SESIÓN 2024.
SEGUNDA SESION ORDINARIA
18 DE DICIEMBRE DE 2024
COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 10:11 diez horas con once minutos del día 18 de diciembre de 2024, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 18, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 67 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores **CC. BERTHA ALICIA CASTELLANOS SALCEDO, ANA MARIA CHAPA GARZA, MARISOL VILLA NÁPOLES**, Presidenta y vocales respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA**, La cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO: La C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo, Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del primer punto del orden del día, **LECTURA A LA LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL:** la cual resultó de la siguiente forma:

| No. | NOMBRE | CARGO | ASISTENCIA |
|-----|--------------------------------------|------------|------------|
| 1 | C. Ana María Chapa Garza | Vocal | Presente |
| 2 | C. Marisol Villa Nápoles | Vocal | Ausente |
| 3 | C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo | Presidenta | Presente |

La C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo: Presidenta de la comisión informo que conforme lo establecido en el artículo 45 del reglamento de organización y funcionamiento del ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, se da cuenta de 02 de los 03 integrantes que conforman la comisión edilicia, por lo tanto informo de la **EXISTENCIA QUORUM LEGAL** para llevar a cabo el desahogo de la misma, declaro que son válidos los acuerdos que se tomen en ella. Así mismo solicito la justificación de la inasistencia de la regidora Marisol Villa Nápoles, que por cuestiones de agenda no pudo asistir por lo que solicito si es de justificarse manifestarlo levantando su mano: -----

| No. | NOMBRE | CARGO | SENTIDO DEL VOTO |
|-----|--------------------------------------|------------|------------------|
| 1 | C. Ana María Chapa Garza | Vocal | A favor |
| 2 | C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo | Presidenta | A favor |

La C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con dos votos a favor de los dos integrantes presentes.-----

SEGUNDO PUNTO.- La C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo; Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del segundo punto del día, **LECTURA, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS.**

1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de los documentos previamente entregados.
3. Aprobación del contenido del acta de la comisión edilicia de Promoción económica de fecha 28 de noviembre de 2024.
4. Informe de la Dirección de Fomento al Empleo y al Emprendurismo Inversión y Competitividad Municipal.
5. Asuntos varios.
6. Clausura de la sesión.

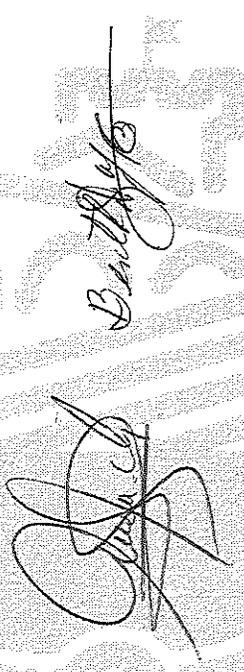
La C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo; Está a consideración el orden del día, ¿si alguien tiene alguna modificación a su solicitud?

No existiendo ninguna, solicito en votación económica quien esté a favor, lo manifiesten levantando su mano: -----

| No. | NOMBRE | CARGO | SENTIDO DEL VOTO |
|-----|--------------------------------------|------------|------------------|
| 1 | C. Ana María Chapa Garza | Vocal | A favor |
| 2 | C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo | Presidenta | A favor |

La C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con dos votos a favor de los dos integrantes presentes.-----

TERCER PUNTO: La C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo; Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del tercer punto del día, **APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2024.** Con fundamento en el artículo 23 inciso b del reglamento de organización y funcionamiento del ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco se pone a



consideración el contenido del acta anterior, por lo que sí es de aprobarse pido a los presentes manifestarlo levantando su mano.-----

| No. | NOMBRE | CARGO | SENTIDO DEL VOTO |
|-----|--------------------------------------|------------|------------------|
| 1 | C. Ana María Chapa Garza | Vocal | A favor |
| 2 | C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo | Presidenta | A favor |

La C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con dos votos a favor de los dos integrantes presentes.-----

CUARTO PUNTO: La C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo; Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del cuarto punto del día; **Informe de la Dirección de Fomento al Empleo y al Emprendurismo Inversión y Competitividad Municipal presentado por el C. Samuel Galván Izquierdo**, Director de la Dependencia a quien agradezco su presencia, por lo que pregunto a los regidores presentes si es de autorizarse el uso de la voz, pido lo manifiesten levantando su mano.-----

| No. | NOMBRE | CARGO | SENTIDO DEL VOTO |
|-----|--------------------------------------|------------|------------------|
| 1 | C. Ana María Chapa Garza | Vocal | A favor |
| 2 | C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo | Presidenta | A favor |

La C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con dos votos a favor de los dos integrantes presentes.-----

- Samuel Galván Izquierdo.- Agradezco la invitación y para poder transparentar las actividades la invitación como titular de la dirección de fomento al empleo, emprendurismo, inversión y competitividad municipal, les traigo un informe acerca de las actividades que se tienen contempladas para el 2025 en esta dependencia, esta dirección dentro de todas las atribuciones que tiene es una actividad principal y permanente que es la atención de empresas locales y regionales que tienen la necesidad de buscar personal nuevo nosotros las recibimos tomamos su vacantes las acercamos a la población a su vez recibimos a los buscadores de empleo que saben que pueden encontrar recomendaciones para ir a una empresa así que nosotros recibimos la información de ambas partes y hacemos la vinculación para que con tal efecto puedan las personas acceder a un empleo. Las actividades que estamos programando para el 2025 dentro de nuestra competencia el nombre de la dependencia es fomento al empleo, emprendurismo, inversión y competitividad municipal, en ese orden quiero poner algunos puntos para darle un poco

Bertha Alicia Castellanos Salcedo

Samuel Galván Izquierdo

de formas en el empleo tengo tres puntos uno de ellos es A) fomentar y fortalecer el martes de vinculación laboral, es una actividad que hemos iniciado en nuestra administración desde el 22 de octubre invitando a las empresas locales de manera permanente a un espacio en común para colocar su módulo de contratación los días martes en horario de 09 am a las 14:00 horas. En la explanada exterior del parque metropolitano la escalera, de esta forma ofrecemos a los ciudadanos la comodidad de encontrar en un solo sitio y en un mismo día la oportunidad de acceder a distintas vacantes sin tener que desplazarse hasta las oficinas de cada empresa. B) promover ante el servicio nacional del empleo la instalación de acceder a distintas vacantes sin tener que desplazarse hasta las oficinas de cada empresa. C) atender en nuestra oficina a empresas con vacantes y personas buscadoras de empleo en la plaza principal de Ocotlán. Con estas tres actividades estamos proyectando aproximadamente 1200 personas para el 2025, de que resulta este múltiplo, por el lado del martes de vinculación laboral. Estamos proyectando aproximadamente de 80 personas por mes y por 12 meses nos da un total de 960 personas al año, de manera conservadora tenemos contemplados al año unas 60 personas que acudan a la feria de empleo probablemente puedan ser mas pero queremos hacer una base ahí ya tenemos 1020 y la atracción hacia la oficina por parte de empresas son de 180 personas esto porque en el 2023 tuvimos 178 personas, 2024 para cerrar el año tenemos unas 160 personas es por ello que contemplamos unas 180 personas.-----

- Bertha Alicia Castellanos Salcedo.- ¿Los que llegan a las oficinas a entregar su solicitud por petición a solicitar empleo si se le está brindando de alguna forma seguimiento?-----

- Samuel Galván Izquierdo.- es una de las metas que estamos proyectando, porque normalmente lo que hacemos es que darles el vínculo y ellos acuden, las empresas por tradición siempre han sido muy herméticas de que no comparte su política de contratación entonces se reservan respecto por género, etnia, edad, algunas otras cosas que no quieren filtrar y como nos damos cuenta, como nos damos cuenta, muchas veces identificamos a la persona y regresa, entonces decimos, es necesario generar un método para tener el dato, y poder generar un método de medición.-----

- Bertha Alicia Castellanos Salcedo.- Es impórtate, de esta manera nos percatamos si está funcionando o no.-----

- Ana María Chapa Garza.- Si es muy importante dar seguimiento porque puede pasar que no sea eficiente nuestro trabajo porque ya lo contrataron, pero probablemente a otros los rechazaron entonces no se tiene una labor de éxito porque no se le da seguimiento no sabemos si esa persona se quedó en la empresa, entonces es importante darle seguimiento



es verificar si la persona se quedó en la empresa.-----

- Bertha Alicia Castellanos Gutiérrez.- Así nos daremos cuenta de la realidad, y se pueda seguir promoviendo.-----

- Samuel Galván Izquierdo.- En respuesta regidora a su comentario ahí lo que podemos hacer es la persona que hizo la solicitud, pedir que nos retroalimente con la solicitud si la persona que llega toma el trabajo ingresa y a los ocho días renuncia, acabamos de tener una plática en la junta de conciliación que las personas que llegan son recurrentes que trabajan un día y se van a demandar y la empresa les tiene que pagar una indemnización, eso afecta a la empresa, inclusive uno de los asistentes pedía que se hiciera un censo como un buro y fue lo que se les dijo como gobierno se nos ata de manos para fines prácticos en nuestra función estamos tratando de atraer a la empresa y qué necesita y ver lo que nosotros tenemos hasta ahí se cumplió nuestra función sin embargo desafortunadamente no tenemos el dato y es importante lo que usted dice.-----

- Ana María Chapa Garza.- sí sobre todo la industria mueblera se ve mucho de esto que los trabajadores roban o por un peso se van a otra empresa en un tiempo se trató de hacer eso de a través de la asociación de muebleros informar y pues no contratarlos porque es gente tóxica que no sirve para la empresa ahí viene la valoración de los trabajadores es importante y también del empresario porque realmente no conviene tomar y contratarlo Berta Alicia Rocha García o también que nos dieran una información para identificarlos e invitarnos problemas legales.-----

- Samuel Galván Izquierdo.- Tal vez sería una opción pero lamentablemente es ilegal si tenemos que buscar un método de poder ayudar a la empresa al fin de cuenta no nos compete nos compete ayudar al empresario entonces lo que estamos haciendo es conciliar un poco y como dice ir a buscar esos métodos yo lo tengo al final de mi participación sobre todo la colaboración porque no hacemos esto buscamos soluciones y recomendaciones y a lo mejor para la próxima comparecencia ya tenemos algún resultado si me permiten continuar En el tema del emprendurismo a desarrollar mecanismos de coordinación con empresarios universidades e incubadoras de empresas para fortalecer el emprendurismo diseñar programas de incubación y aceleración con expertos inventores para lo que estaremos coordinándonos con el REDI red de centros de innovación y emprendimiento Y aprovechar que tenemos en el mismo parque metropolitano el centro de innovación y emprendimiento de Ocotlán región Ciénega. En el tema de inversión buscaremos el acercamiento con la empresa Walmart para solicitar gestionar y facilitar la instalación de una tienda Sam's club en Ocotlán instrucción que nos ha llegado por parte de la



presidenta. -----

- Bertha Alicia Castellanos Salcedo.- Yo tenía entendido por conducto de otra persona la compraventa de propiedades que ya habían empezado a gestionar una situación hay dos opciones que anteriormente yo lo había visto todos los lugares.-----

-Samuel Galván Izquierdo.- voy a ver con catastro porque se busca por aquel lado de Soriana.-----

- Berta Alicia Castellanos Salcedo.- ya se arrimaron ellos más o menos vamos por donde mismo hay un detalle esta persona buscaba otro. Ya había un pero que si luego nos activamos ponerlo de aquel lado ya que está tototlán Atotonilco de este lado La barca y Jamay desde luego que ellos estaban un poco más hacia acá pero no está mal.-----

- Samuel Galván Izquierdo.- el terreno que ellos buscan tiene servicios está muy bien ubicado.-----

- Bertha Alicia Castellanos Salcedo.- Sería muy bueno convencerlos ya que es muy buen proyecto para Ocotlán.-----

- Salvador Galván Izquierdo.-En el tema de competitividad a) monitoreo por medios oficiales de las dependencias que manejan proyectos productivos y desarrollo económico para atraer programas que puedan promoverse dentro de nuestra comunidad. B) implementar una feria mensual para fortalecer de manera temática el comercio local en la plaza principal y promoverla de manera regional para lo cual buscaremos el apoyo de Y mi plan Ocotlán (instituto de planeación y gestión del desarrollo del área metropolitana de Ocotlán). C) promover la formación de centros de diseño para fortalecer el sector mueblero de Ocotlán buscando el apoyo a las universidades de Guadalajara el instituto tecnológico de Ocotlán el CECATI y el centro universitario de arte y arquitectura y diseño por lo demás estaremos atento a las necesidades que nuestro municipio presente en el sector económico y dispuesto a colaborar en conjunto con las demás dependencias para fortalecer la administración pública de este gobierno municipal.-----

- Bertha Alicia Castellanos Salcedo.-Es importante tener más opciones, agradezco tu presencia.-----

QUINTO PUNTO: La C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo; Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del quinto punto del día; **ASUNTOS VARIOS;** Se informa que no existe ningún asunto vario que tratar.-----



SEXTO PUNTO: La **C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo**; Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del sexto punto del día; **CLAUSURA DE LA SESION.-** No habiendo más asuntos que tratar, concluyó **LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2024-2027, siendo las 10:57 diez horas con cincuenta y siete minutos del día 18 de diciembre de 2024.-----

ATENTAMENTE

18 DE DICIEMBRE DE 2024, OCOTLAN, JALISCO

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO,
ASÍ COMO LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"**

C. BERTHA ALICIA CASTELLANOS SALCEDO

PRESIDENTA.

C. ANA MARÍA CHAPA GARZA

C. VOCAL.